



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES**

**OTORGA PATENTE PROVISORIA
DECRETO ALCALDICIO N° 1729.-
DALCAHUE, 27 de Septiembre de 2022.-
VISTOS:**

- La Solicitud de Patente, fecha de recepción en Oficina de Partes el 27 de Septiembre de 2022 y demás antecedentes respaldatorios.
- La Resolución del Tribunal Electoral Regional, Rol 1459-2021 P-A; Los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 y en virtud de las normas contenidas en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las Facultades que ella me confiere.

DECRETO:

AUTORICESE: El funcionamiento de la Patente Comercial, ubicada en **ROSALIA ROA 275** para ejercer el giro comercial de **"CABAÑAS DE TURISMO"** al contribuyente que a continuación se señala:

NOMBRE : NELLY DEL CARMEN GONZALEZ CAMUS
RUT : ██████████
CODIGO SII : 559009
NOMBRE DE FANTASIA : "CABAÑA EN DALCAHUE"

APRUEBESE LA PATENTE PROVISORIA, Orden de ingreso 189.699 a contar del 28/09/2022 hasta 28/03/2023. Igualmente, La dirección de obras de la ilustre municipalidad de Dalcahue realizara la inspección manifestando la existencia de observaciones y condiciones que deben cumplir para obtener la patente definitiva, dentro de un plazo de 30 días corridos a contar del otorgamiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Control
 - Secretaria Municipal
 - Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
- Archivo Rentas y Patentes